



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

R E S O L U C I O N

SOLICITUD DE INFORMACION DE FOLIO No. UTAPCH/2011/ 0244
DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2013.
SOLICITANTE: C. .

VISTOS: SE TIENE POR RECIBIDO ANTE ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON, CAMPECHE, LA SOLICITUD DE INFORMACION DE LA C. , PRESENTADA MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2012, QUIEN TEXTUALMENTE MANIFIESTA: "POR ESTE MEDIO SOLICITO RESPETUOSAMENTE ME INFORME SI EL CONTENIDO DEL OFICIO No ESA 900 EXPEDIENTE No SHA 2013 FUE Y ES DE CONOCIMIENTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHAMPOTON JOSE LUIS ARJONA ROSADO ASI COMO DEL CABILDO" "POR ESTE MEDIO LE SOLICITO RESPETUOSAMENTE ME INFORME, CON RELACION AL EVENTO (4 DIAS DE TOROS Y TOREROS POR PRIMERA VEZ TODOS BENDERILLAN) QUE SE LLEVARON A CABO DENTRO DE LA FERIA 2013 LOS DIAS 16 AL 19 DE MAYO DEL PRESENTE EN SEYBAPLAYA,

- 1) EL NOMBRE DE LA EMPRESA Y DE SU APODERADO LEGAL O EMPRESAS Y SUS RESPECTIVOS APODERADOS LEGALES POR TRATARSE DE VARIAS CORRIDAS, A QUIEN O A QUIENES SE LE OTORGO LICENCIA O PERMISO PARA LLEVAR ACABO ESTOS EVENTOS.
- 2) DETALLAR EL NOMBRE O LOS NOMBRES TANTO DE LA EMPRESA O EMPRESAS, ASI COMO DEL APODERADO O APODERADOS LEGALES A QUIEN (ES) SE LE (S) OTORGUE PERMISO DIA POR DIA COMFORMA A LA PROGRAMACION EN CARTELERA.
- 3) ASI MISMO DESEO SABER SI A ESTA EMPRESA O EMPRESAS SE LE (S) OTORGUE ALGUN OTRO TIPO DE PERMISO O LICENCIA PARA VENTE O DISTRIBUCION DE ALGUN PRODUCTO O DE CUALQUIER ACTIVIDAD DURANTE LA TOTALIDAD DE LAS CORRIDAS ANUNCIQADAS, REPTO DENTRO DE LA FERIA 2013 LOS DIAS 16 AL 19 DE MAYO EN SEYBAPLAYA.

COMPETENCIA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4 FRACCIONES IV Y V, 18,19 Y 20 FRACCIONES I Y III DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, REFORMADA, ADICIONADA Y DEROGADA EN TERMINOS DEL DECRETO NUMERO 236, PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 4316 DE FECHA 15 DE JULIO DEL 2009, SEGUNDA SECCION LEGISLATIVA, ASI COMO LOS ARTICULOS 5, 14, 19, 23 FRACCION XIII Y 25 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 4371 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009, SEGUNDA SECCION, SECCION ADMINISTRATIVA; ESTA UNIDAD ES COMPETENTE PARA RECEPCIONAR Y TRAMITAR LA SOLICITUD DE INFORMACION DE LA C. -----
-----.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESULTANDO

UNICO: SE ADMITE A TRAMITE LA SOLICITUD DE INFORMACION DE LA C.
CUYOS ANTECEDENTES HAN QUEDADO REGISTRADOS CON ANTERIORIDAD.-----

CONSIDERANDO

UNICO: TAL Y COMO SE ENCUENTRA PLANTEADA LA SOLICITUD DE LA C. SE
HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA INFORMACION QUE SOLICITA ES PÚBLICA EN TÉRMINOS
DE LOS ARTICULOS 1,2,4 FRACCIONES I Y II Y 16 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE PROCEDE A SU ACCESO
CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

CON RESPECTO A SU PRIMER PETICION Y EN RELACION AL OFICIO **ESA 900 EXPEDIENTE No SHA 2013**, TANTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C.D.E.O. JOSE LUS ARJONA ROSADO COMO EL CABILDO TIENEN Y TUvIERON CONOCIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DEL CONTENIDO DEL ANTECITADO OFICIO; CON RESPECTO A LO DEMAS **SEGÚN INFORME** PROPORCIONADO POR EL **C.P. JUAN CARLOS DAMIAN VERA** EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE OFICIO No MCA/TES/566 DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2013, EN EL CUAL ESPECIFICA QUE NO SE REALIZO NINGUN COBRO O TRAMITE ALGUNO RESPECTO DE LAS FESTIVIDADES CON MOTIVO DE LA FERIA DE SEYBAPLAYA; ASI MISMO EL **TEC. JORGE VALENZUELA VAZQUEZ**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE OFICIO No 600 EXPEDIENTE D.A.P.C/2013 DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2013, INFORMA QUE EN SUS EXPEDIENTES NO OBRA NINGUN PERMISO O LICENCIA OTORGADO A PERSONA FISICA O MORAL ALGUNA CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE LA FERIA DE SEYBAPLAYA.-----

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE EL CUAL ESTABLECE QUE LA INFORMACION SE PROPORCIONARA EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE EN LOS ENTES PUBLICOS. LA OBLIGACION NO COMPRENDE EL PROCESAMIENTO DE LA MISMA, NI EL PRESENTARLA CONFORME AL INTERES DEL SOLICITANTE.

EN MERITO DE LO ANTERIOR ES DE RESOLVERSE Y SE RESUELVE:

PRIMERO: PROPORCIONESE A LA C. LA INFORMACION A QUE SE REFIERE SU SOLICITUD, EN LOS TERMINOS PRECISADOS EN LOS **CONSIDERANDOS** DE LA PRESENTE RESOLUCION.-----



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SEGUNDO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 PARRAFO ULTIMO DE LA CITADA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SOLICITANTE SERA RESPONSABLE DE LA DIVULGACION QUE HAGA DE LA INFORMACION RECIBIDA.-----

TERCERO: SE LE INFORMA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 62 Y 64 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, PODRA IMPUGNAR ESTA RESOLUCION, A TRAVES DEL RECURSO DE REVISION DENTRO DE LOS QUINCE DIAS HABILES SIGUIENTES A ESTA NOTIFICACION DIRECTAMENTE ANTE LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE O A TRAVES DEL

FORMATO RRAIP-PF, EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA DIRECCION ELECTRONICA
www.cotaippec.org.mx .-----

CUARTO: NOTIFIQUESE A LA C. LA PRESENTE RESOLUCION EN ESTA UNIDAD DE ACCESO O AL CORREO ELECTRONICO QUE PROPORCIONO PARA TAL EFECTO.-----

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. LIC. LUIS YAIR LOPEZ D' ALBA, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTON, CAMPECHE, A LOS DOS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-----

L.D. LUIS YAIR LOPEZ D' LABA